

JORNADA IBERDROLA FEMENINA TAEKWONDO COMBATE 2026

FECHA: 3 de octubre de 2026.

LUGAR: Pabellón Navarra Arena. Plaza Aizagerria, nº 1. 31006 - Pamplona

ORGANIZA: Real Federación Española de Taekwondo DA y Federación Navarra de Taekwondo y D.A.

COLABORA: Iberdrola.

PESAJE: 2 de octubre (viernes) 16.00-20.00h / 3 de octubre (sábado) 7:00 h a 7:30 h.

D.N.I. o Libro de familia (original) PARA PESAJE

CATEGORÍAS Y PESOS:

SENIOR							
Hasta 2009 / Grado mínimo Azul							
-46 kg	-49 kg	-53 kg	-57 kg	-62 kg	-67 kg	-73 kg	+73 kg

INSCRIPCIONES: <https://admin.uptkd.com/index.php>

Fin de inscripciones: **13 de septiembre.**

La inscripción será **gratuita** para todas las participantes. **MARGEN PESO: 100gr**

DOCUMENTACIÓN:

Impreso inscripción y certificado Territorial y seguro deportivo (ADJUNTO) a inscripciones@taekwondonavarra.com

Permiso menores de edad: cumplimentar el formulario de consentimientos en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/nhe5n42v> o Código QR:



Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a la RFET antes de hacer la inscripción.

REGLAMENTO Y RECLAMACIONES:

Se regirá por el nuevo reglamento de la WT.

Las protestas deben realizarse de acuerdo a las reglas de la competición, por el entrenador oficial y dentro de los 10 minutos después del final del combate. Cuota de protesta es de 100 € y no reembolsable. La decisión sobre la protesta será anunciada después de 30 minutos (esta normativa se aplica en caso de que no haya vídeo replay).

PROTECCIONES:

Petos y cascos electrónicos PSS Daedo Gen2 que serán facilitados por el comité organizador, el resto de las protecciones por parte de cada participante.

Marcas homologadas y reconocidas por la WT.



COMBATES: Senior 3 asaltos de 2 min con 1 min descanso.

Se utilizará el sistema 'la mejor de tres' por eliminación directa.

El comité organizador podrá variar los tiempos de los asaltos por necesidades de la competición.

REUNIÓN DE DELEGADOS Y ÁRBITROS: una hora antes del inicio de la jornada.

COACHS:

Mayor de edad.

Estar en posesión del carné de: Coach nacional, Nivel I de la WT, Técnico Deportivo Nivel I o Entrenador Nacional.

Licencia y colegiación en vigor.

TROFEO: primer, segundo y tercer equipo clasificado.

MEDALLA: primera, segunda y terceras clasificadas por categoría.

Medalla de oro 7 puntos.

Medalla de plata 3 puntos.

Medalla de bronce 1 punto.

En caso de empate el número de oros será más valorado que el número de platas y las platas más que los bronce. En caso de empate se contará el número de inscritos en la categoría y si volviese a haber empate, el número de combates ganados.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

SORTEO:

Se realizará una vez finalizado el pesaje (sábado 3)

NOTAS IMPORTANTES:

El comité ejecutivo de la WT y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará, de acuerdo con el Reglamento Internacional de Arbitraje, las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación de la competidora y al coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes, tanto del público como de los participantes, lo que va contra el Real Decreto sobre Violencia en el Deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

La Jornada Iberdrola se reserva el derecho de poder cambiar, añadir o eliminar de esta normativa lo que considere oportuno para la mejora de la misma.



WORLD
TAEKWONDO



EUROPEAN
TAEKWONDO
UNION



TOYOTA



D. _____ SECRETARIO GENERAL DE LA

FEDERACIÓN _____ DE TAEKWONDO DE LA QUE ES PRESIDENTE

D _____

CERTIFICA:

Que los deportistas del equipo _____ de esta Regional inscritos para participar en el **XVIII OPEN CIUDAD DE PAMPLONA / IRUÑA 2026** el próximo día **3 de octubre**, tienen toda la documentación totalmente en regla: **DNI, licencia federativa en vigor, carnet de grados con el cinturón mínimo exigido para cada categoría y permiso paterno para los menores de edad.**

Que los Técnicos/Delegados/Coach que los acompañan, han presentado en esta Federación el Certificado Negativo de Delitos Sexuales.

Y que ambos están acogidos al Seguro de Accidentes Deportivos por la Compañía de Seguros _____ cuyo Centro Asistencial en Pamplona es _____.

Que se hacen cargo en caso de accidente de los trámites necesarios y eximen a la Federación Territorial organizadora y a la Federación Española de toda responsabilidad derivada de cualquier tipo de accidente deportivo causado al interesado o a terceros así como de todo tipo de responsabilidad durante el Campeonato y desplazamientos para la asistencia al mismo.

Y para que conste firma el presente con el visto bueno del Sr. Presidente,

En _____ a _____ de _____ de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Sello Federación Territorial

EL SECRETARIO GENERAL





NOMBRE EQUIPO: _____

[illegible]